

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

OCTUBRE 2024



Alberto Cárdenas Hidalgo - Director de Administración (ASERPINTO, S.A.U)

CONTENIDO

Introducción pá	ág.	3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidadpá	ág.	3
Descripción de las medidas realizadaspá	ág.	4
Resultados obtenidos en las mediciones realizadaspá	ág.	5
Cálculo de los índices de calidad	ág. í	13
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad pá	ág. S	31
Conclusionespá	ág. S	32
Mejoraspá	ág. (33
Anexo I. Datos proporcionados por el concesionario para el cálculo de los índices Tipo 1	ág. :	34

Introducción

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil "UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A. y Gestyona Recursos y Proyectos S.L" por acuerdo plenario el día 16 de Septiembre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de enero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el mayor o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

Aserpinto, S.A.U, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de Octubre de 2024 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

Descripción del sistema de indicadores de calidad

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la mayor o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- Indicadores tipo 1: basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.
- Indicadores tipo 2: calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- Indicadores tipo 3: basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- Indicadores tipo 4: medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, Inaceptable, Crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones está asimismo predeterminado de antemano.

Descripción de las medidas realizadas

Durante el mes de Octubre de 2024 se han realizado un total de 103 rutas de inspección, agrupadas en 5 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- a) Rutas Conjuntas
- 20 rutas de inspección del indicador del tipo 2
- 20 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
- 1 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10
- b) Rutas Individuales
- 83 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
- 1 ruta de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

La ejecución de las 101 rutas de inspección, realizadas íntegramente por ASERPINTO, ha supuesto el examen de:

- 20.547,45 m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 301 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 90 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 40 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos.
- 23.800,00m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

La ejecución de las 20 rutas de inspección, realizadas de forma conjunta, ha supuesto el examen de:

- 5.007,41 m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 75 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 24 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 14 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 5.140,00 m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

Resultados obtenidos en las mediciones realizadas

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

En el transcurso de las rutas no se observan pintadas en fachadas. Una vez se conocen los datos se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad mensual.

nº	ID	Fecha	Longitud	N	º PINTADA	\S	MUE	STRA	Índice
11=	Ruta	reciia	(km)	Pequeña	Mediana	Grande	Indice	Estado	Mensual
1	7	04/10/2024	1,2784	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE	0,0000
2	2	11/10/2024	1,2289	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE	0,0000
3	8	18/10/2024	1,2327	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE	0,0000
4	5	21/10/2024	1,2675	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE	0,0000

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de pintadas.

Índice 2.2. Presencia de carteles.

Se observa la presencia de pegatinas y carteles en el transcurso de las rutas realizadas de forma conjunta. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID	Fecha	Longitud	CANT	TDAD	MUE	STRA	Índice
11-	Ruta	reciia	(km)	Pegatinas	Carteles	Indice	Estado	Mensual
1	7	04/10/2024	1,2784	4	0	4,0000	ACEPTABLE	1,0000
2	2	11/10/2024	1,2289	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000
3	8	18/10/2024	1,2327	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000
4	5	21/10/2024	1,2675	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de carteles.

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

No se observa la presencia de puntos negros en el transcurso de las rutas realizadas. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID	Fecha	Longitud	Altura	Superficie	Nº P	UNTOS NEC	GROS	MUE	STRA	Índice Mensual
H=	Ruta	reciia	(km)	(min. 0,5m)	(m²)	Pequeño	Mediano	Grande	Indice	Estado	maice Mensual
1	7	04/10/2024	1,2784	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000
2	2	11/10/2024	1,2289	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000
3	8	18/10/2024	1,2327	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,000
4	5	21/10/2024	1,2675	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE	0,0000

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de puntos negros.

Índice 3.1. Equipo.

Se incluyen los datos recogidos en algunas de las inspecciones realizadas de forma individual por parte del servicio de control de calidad municipal, no teniéndose en cuenta para el cálculo del indicador.

							Defi	ciencias observ				
ID Insp.	Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehiculos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos	índice MENSUAL	Estado
1	04/10/2024	13:35	Plaza 8 de marzo	Jardinero y barrendero	Mant. de jardines y limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2	11/10/2024	13:00	C/ Pedro Faura	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3	18/10/2024	13:05	C/ Maria Blanchard esq. C/ Eduardo Chillida	Camioncillo	Recogida de Residuos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
4	21/10/2024	13:15	C/ Asturias	Camioncillo limpieza	Limpieza papeleras y puntos limpios	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 5. Resultados de las rutas de inspección conjunta de equipos de trabajo.

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

Para el cálculo del índice de limpieza de aceras se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

*					ancl			×	Con	teo de	Residu	os			Peso R	esiduos	Y	M	*
nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	acera	m2	Ubicación	M. PEO	PEO.	N	1ED.	GF	RAN.	M. PEO.	PEQ.	MED	GRAN.	Indice muestra (i)	Estado
	Mucatio				ml			IVI. PEQ	PEQ.	real	acum.	real	acum.	IVI. PEQ.	PEQ.	IVIED.	GRAIN.	(.,	
1	5.1	01/10/2024	10:45	82,35	3,00	247,05	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	0	0	1	0	0	0	-	-	3	-	3	ACEPTABLE
2	5.2	01/10/2024	10:50	82,93	3,00	248,79	C/ Bélgica (frente nº 51) - C/ Italia (esq. Avda. Europa)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
3	5.3	01/10/2024	10:54	87,43	3,00	262,29	Avda. Europa (esq. C/ Italia) - Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)	0	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
4	5.4	01/10/2024	11:00	89,95	3,00	269,85	Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)- Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
5	5.5	01/10/2024	11:04	78,20	3,00	234,60	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
6	5.6	01/10/2024	11:08	-	irreg.	243,62	Explanada Plaza Martín Sanchez Pinto (esq. Avda. Europa al portal nº1)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
7	5.7	01/10/2024	11:12	-	irreg.	249,11	Explanada Plaza Martín Sanchez Pinto (del portal nº1 - esq. C/ Asturias)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
8	5.8	01/10/2024	11:15	46,73	irreg.	259,53	C/ Asturias (esq. Bankia) - C/ Asturias, 11	0	2	1	0	0	0	-	4	3	-	7	ACEPTABLE
9	5.9	01/10/2024	11:18	47,74	irreg.	245,60	C/ Asturias, 11 - C/ Asturias, 15	0	0	1	0	0	0	-	-	3	-	3	ACEPTABLE
10	5.10	01/10/2024	11:23	40,83	irreg.	260,45	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	0	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
11	8.1	02/10/2024	11:10	49,56	irreg.	248,29	C/ Manuel Millares (Punto de Contenedores - esq. C/ Juana Francés	0	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
12	8.2	02/10/2024	11:15	66,23	irreg.	259,08	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Millares - esq. C/ Rafael Canogar)	0	3	0	0	0	0	-	6	-	-	6	ACEPTABLE
13	8.3	02/10/2024	11:19	63,83	irreg.	246,68	C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés - puerta patio urbanización)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
14	8.4	02/10/2024	11:24	68,36	irreg.	250,12	C/ Rafael Canogar (puerta patico urbanización) - C/ Antonio Tapies, 17	0	0	0	0	0	0	-				-	ACEPTABLE
15	8.5	02/10/2024	11:27	72,10	irreg.	254,15	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Rafael Canogar - frente C/ Martín Chirino)	0	0	0	0	0	0	-	,			-	ACEPTABLE
16	8.6	02/10/2024	11:32	66,35	irreg.	235,77	C/ Antonio Tapies (frente C/ Martín Chirino - esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	0	0	-	,			-	ACEPTABLE
17	8.7	02/10/2024	11:36	79,87	irreg.	251,44	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Juana Francés) - C/ Lucio Muñoz, 52	0	0	0	0	0	0	-	,			-	ACEPTABLE
18	8.8	02/10/2024	11:40	95,55	3,00	286,65	C/ Lucio Muñoz, 52 - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
19	11.11	03/10/2024	10:40	81,01	3,00	243,03	C/ Águilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Águilas (esq. C/ Sabadell)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
20	11.12	03/10/2024	10:46	83,71	3,00	251,13	C/ Sabadell (esq. C/ Águilas) - C/ Sabadell (frente nº 26)	0	0	0	0	1	0	-	-	-	4	4	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (1/4).

					anci			a d	Con	teo de	Residu	os	7		Peso R	esiduos	Y		
nº	ID' Muestra	Fecha	Hora	ml	acera	m2	Ubicación	M. PEQ	PEQ.	N	MED.	GF	RAN.	M. PEO.	PEO.	MED	GRAN.	Indice muestra (i)	Estado
					ml			M. PEQ	PEQ.	real	acum	real	acum.	IVI. PEQ.	PEQ.	IVIED.	GRAN.	(1)	
21	11.13	03/10/2024	10:51	82,91	3,00	248,73	C/ Sabadell (frente nº 26) - C/ Sabadell (frente nº 12)	0	0	0	0	0	0	-				-	ACEPTABLE
22	11.14	03/10/2024	10:56	78,54	3,00	235,62	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	4	0	0	1	0	-	8	-	4	12	ACEPTABLE
23	11.15	03/10/2024	11:00	66,12	irreg.	238,33	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentevieja (frente C/ Manresa)	0	0	1	0	0	0	-	-	3	-	3	ACEPTABLE
24	11.16	03/10/2024	11:05	63,30	irreg.	242,70	C/ Manresa (esq. C/ Fuentevieja) - C/ Manresa (via tren)	0	0	0	0	0	2	-			8	8	ACEPTABLE
25	11.17	03/10/2024	11:08	81,43	3,00	244,29	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº 7)	0	2	0	0	2	0	-	4		8	12	ACEPTABLE
26	11.18	03/10/2024	11:13	84,56	3,00	253,68	C/ Ferrol (frente nº 7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	0	0	0	0	-				-	ACEPTABLE
27	11.19	03/10/2024	11:17	81,83	3,00	245,49	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	0	0	0	0	0	0	-				-	ACEPTABLE
28	11.20	03/10/2024	11:22	47,16	irreg.	229,68	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentevieja)	0	0	0	0	0	0	-				-	ACEPTABLE
29	6.30	07/10/2024	11:14	83,46	3,00	250,38	C/ San Juan (esq. Pza. Guardia Civil) - C/ San Juan (contenedor azul)	0	0	0	0	0	0	-				-	ACEPTABLE
30	6.31	07/10/2024	11:20	83,62	3,00	250,86	C/ San Juan (contenedor azul) - C/ San Juan (frente nº 33)	0	1	0	0	0	0	-	2			2	ACEPTABLE
31	6.32	07/10/2024	11:24	82,20	3,00	246,60	C/ San Juan (frente nº 33) - C/ Málaga (frente nº 12)	0	1	1	0	0	0	-	2	3	-	5	ACEPTABLE
32	6.33	07/10/2024	11:28	83,56	3,00	250,68	C/ Málaga (frente nº 12) - C/ Alpujarras,41 (Seguros de Salud)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
33	6.34	07/10/2024	11:33	43,01	irreg.	248,37	C/ Malaga (frente nº 14) - C/ Málaga (esq. C/ Alpujarras)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
34	6.35	07/10/2024	11:38	83,23	3,00	249,69	C/ Málaga (esq. C/ Alpujarras) - C/ Málaga, 4	2	2	0	0	0	0	-	4	-	-	4	ACEPTABLE
35	6.36	07/10/2024	11:43	42,07	irreg.	254,60	C/ Málaga, 4 - C/ Córdoba, 34	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
36	2.40	08/10/2024	12:20	83,65	3,00	250,95	C/ Buenos Aires (frente C/ Nicaragua) - C/ Buenos Aires (frente nº 2)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
37	2.41	08/10/2024	12:25	84,50	3,00	253,50	C/ Torrrejón (esq. C/ Rosario Acuña) - C/ Jiménez Díaz (esq. C/ Rosalía de Castro)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
38	2.42	08/10/2024	12:30	83,92	3,00	251,76	C/ Rosalía de Castro (esq. C/ Jiménez Díaz) - C/ Rosario Acuña (esq. C/ Torrejón)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
39	2.43	08/10/2024	12:36	83,51	3,00	250,53	C/ Torrejón (esq. C/ Jiménez Díaz) - Callejón San Pedro, 6	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
40	2.44	08/10/2024	12:40	83,72	3,00	251,16	Callejón San Pedro, 6 - C/ Jiménez Díaz 3 (anteux)	0	0	0	0	0	0	-	-		-	-	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (2/4).

	*		7	anci	*		7	Con	teo de	Residu	os			Peso R	esiduos		×	
	Fecha	Hora	ml	acera	m2	Ubicación	M PEO	DEO				RAN.	M PEO	PEO	MED	GRAN		Estado
Mucatio				ml			IVI. PEQ.	FEQ.	real	acum.	real	acum.	IVI. PEQ.	FEQ.	IVIED.	GRAIN.	(.,	
2.45	08/10/2024	12:43	83,54	3,00	250,62	Callejón San Pedro, 11 - Callejón San Pedro (esq. C/Torrejón)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
2.46	08/10/2024	12:52	83,77	3,00	251,31	Callejón San Pedro (esq. C/ Rosalía de Castro) - C/ Nicaragua, 16	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
2.47	08/10/2024	12:56	83,78	3,00	251,34	C/ Nicaragua, 16 - C/ Buenos Aires, 9	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
3.17	09/10/2024	10:40	45,75	irreg.	254,49	C/ San José (parterre) - C/ San José (garaje nº 11)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
3.18	09/10/2024	10:45	70,20	irreg.	239,32	C/ San José (garaje nº 11) - C/ Julián Besteiro, 2	0	1	0	0	0	0	-	2	-		2	ACEPTABLE
3.19	09/10/2024	10:50	73,63	irreg.	251,57	C/ Julián Besteiro, 2 - C/ Julian Besteiro (frente nº 5)	0	0	0	0	0	0	-			-	-	ACEPTABLE
3.20	09/10/2024	10:54	82,44	3,00	247,32	C/ Julián Besteiro (frente nº 5) - C/ Julián Besteiro (frente C/ Juan Escobedo)	0	0	1	0	0	0	-		3	-	3	ACEPTABLE
3.21	09/10/2024	11:00	83,91	3,00	251,73	C/ Juan de Escobedo, 32 - C/ Juan de Escobedo (esq. C/ San José)	0	0	0	0	0	0	-			-	-	ACEPTABLE
3.22	09/10/2024	11:04	75,52	irreg.	258,62	C/ San José (esq. C/ Juan de Escobedo) - C/ San José (esq. C/ Julián Besteiro)	0	0	0	0	0	0	-			-	-	ACEPTABLE
3.23	09/10/2024	11:08	83,90	3,00	251,70	C/ Julián Besteiro (esq. C/ San José) - C/ Julián Besteiro, S	0	0	0	0	0	0	-			-	-	ACEPTABLE
3.24	09/10/2024	11:13	69,71	irreg.	251,94	C/ Julián Besteiro, 5 - C/ Juan de Escobedo, 32	0	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
9.15	10/10/2024	11:10	84,33	3,00	0,00	C/ San Nicolás (esq. C/ San Emilio) - C/ San Nicolás (frente nº 9)	0	3	1	0	0	0	-	6	3	-	9	ACEPTABLE
9.16	10/10/2024	11:13	80,69	irreg.	254,86	C/ San Nicolás (frente nº 9) - C/ del Rey (esq. C/ Pérez Escrich)	0	0	0	0	0	0	-			-	-	ACEPTABLE
9.17	10/10/2024	11:20	23,08	irreg.	246,80	C/ San Ildefonso (esq. C/ Pérez Escrich) - hasta frente contenedores	0	2	0	0	1	0	-	4		4	8	ACEPTABLE
9.18	10/10/2024	11:24	24,50	irreg.	258,77	C/ San IIdefonso (frente contenedores) - C/ San IIdefonso (frente C/ Getafe)	0	0	0	0	0	0	-			-	-	ACEPTABLE
9.19	10/10/2024	11:28	82,64	3,00	247,92	C/ Getafe (esq. Aparcamiento) - C/ Getafe (frente C/ San Isidro)	2	2	0	0	0	0	-	4	-	-	4	ACEPTABLE
9.20	10/10/2024	11:33	84,32	3,00	252,96	C/ Getafe (frente C/ San Isidro) - C/ Palos de la Frontera (frente C/ Andalucía)	0	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
9.21	10/10/2024	11:37	85,26	3,00	255,78	C/ Palos de la Frontera (esq. C/ Andalucía) - C/ Palos de la Frontera (frente el nº 10)	0	0	1	0	0	0	-	-	3	-	3	ACEPTABLE
9.22	10/10/2024	11:42	84,47	3,00	253,41	C/ Palos de la Frontera (frente nº 10) - C/ Pérez Escrich (frente nº 8)	0	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
12.1	14/10/2024	10:43	89,60	3,00	268,80	C/ Justicia (esq. C/ Cñda Real de la Mesta) - C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad)	2	1	2	0	0	0	-	2	6	-	8	ACEPTABLE
	2.45 2.46 2.47 3.17 3.18 3.19 3.20 3.21 3.22 3.23 3.24 9.15 9.16 9.17 9.19 9.20 9.21	Muestra 2.46 08/10/02/4 2.46 08/10/02/4 2.47 08/10/02/4 2.47 08/10/02/4 3.18 09/10/02/4 3.19 09/10/02/4 3.19 09/10/02/4 3.20 09/30/02/4 3.20 09/30/02/4 3.21 09/30/02/4 3.22 09/30/02/4 3.22 09/30/02/4 3.24 09/30/02/4 3.25 09/30/02/4 3.26 09/30/02/4 3.27 09/30/02/4 3.28 09/30/02/4 3.29 09/30/02/4 3.29 09/30/02/4 3.20 09/30/02/4 3.21 09/30/02/4 3.22 09/30/02/4 3.23 09/30/02/4 3.24 09/30/02/4 3.25 09/30/02/4 3.26 09/30/02/4 3.27 09/30/02/4 3.29 09/30/02/4 3.29 09/30/02/4 3.29 09/30/02/4 3.29 09/30/02/4 3.29 09/30/02/4 3.29 09/30/02/4 3.21 09/30/02/4	Mosette Fedba Hord 2.45 08/10/70024 12-32 2.46 08/10/70024 12-32 2.47 08/10/70024 12-32 2.47 08/10/70024 10-30 3.18 09/10/70024 10-30 3.19 09/10/70024 10-30 3.20 09/10/70024 11-30 3.21 09/10/70024 11-30 3.22 09/10/70024 11-30 3.23 10/10/70024 11-30 3.24 09/10/70024 11-30 3.15 10/10/70024 11-30 3.12 09/10/70024 11-30 3.12 09/10/70024 11-30 3.12 09/10/70024 11-30 3.12 09/10/70024 11-30 3.13 10/10/70024 11-30 3.13 10/10/70024 11-30 3.13 10/10/70024 11-30 3.13 10/10/70024 11-30 3.13 10/10/70024 11-30	Nestra Nero Nero	Fecha Mora Recommendation Recomm	No. No.	Fecha Horo Fecha Horo m secra m2 Ukicación	Fecha				Fecha Norm Fecha Norm Secrit Norm Nor	Sector S	No. No.	No. No.		No. No.	Peck West West

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (3/4).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

	ID *		Y	Y	anci			1	Con	iteo de	Residuc	ıs	Y		Peso R	esiduos	Y	¥	*
nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	acera	m2	Ubicación	M. PEQ.	PEO.	M	ED.	GR	AN.	M. PEQ.	PEO.	MED.	GRAN.	Indice muestra (i)	Estado
	ividestra				ml			IVI. PEQ.	PEQ.	real	acum.	real	acum.	IVI. PEQ.	PEQ.	IVIED.	GRAIN.	(1)	
61	12.2	14/10/2024	10:50	83,64	3,00	250,92	C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad) - C/ Solidaridad, 18	0	0	0	0	0	0	1			-	-	ACEPTABLE
62	12.3	14/10/2024	10:54	82,88	3,00	248,64	C/ Solidaridad, 18 - C/ Libertad (esq. C/ Fraternidad)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
63	12.4	14/10/2024	10:58	86,65	3,00	259,95	C/ Fraternidad (esq. C/ Libertad) - C/ Fraternidad, 28	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
64	12.5	14/10/2024	11:03	76,80	3,00	230,40	C/ Fraternidad, 28 - C/ Fraternidad (esq. C/ Democracia)	0	0	0	0	0	0	1				-	ACEPTABLE
65	12.6	14/10/2024	11:07	82,29	3,00	246,87	C/ Democracia (esq. C/ Fraternidad) - C/ Democracia, 20	0	0	0	0	0	0	1				-	ACEPTABLE
66	12.7	14/10/2024	11:11	83,57	3,00	250,71	C/ Democracia, 20 - C/ de la Paz, 11	0	1	0	0	0	0	1	2			2	ACEPTABLE
67	12.8	14/10/2024	11:16	83,79	3,00	251,37	C/ de la Paz, 11 - C/ Cañada Real de la Mesta (frente nº 27)	0	0	0	0	0	0	1				-	ACEPTABLE
68	13.41	15/10/2024	9:00	83,59	3,00	250,77	C/ Cartuja, 45 - C/ Alpujarras, 22	0	0	0	0	0	0	1				-	ACEPTABLE
69	13.42	15/10/2024	9:04	84,32	3,00	252,96	C/ Alpujarras, 22 - C/ Málaga, 42	0	1	0	0	0	0	1	2			2	ACEPTABLE
70	13.43	15/10/2024	9:10	78,04	3,00	234,12	C/ Málaga, 42 - C/ Alpujarras (esq. C/ Jerez de la Frontera)	0	1	0	0	0	0	1	2			2	ACEPTABLE
71	13.44	15/10/2024	9:15	83,56	3,00	250,68	C/ Alpujarras (esq. C/ Jerez de la Frontera) - C/ Triana, 12	0	1	0	0	0	0	1	2			2	ACEPTABLE
72	13.45	15/10/2024	9:20	83,99	3,00	251,97	C/ Alpujarras (plaza Guardia Civil) - C/ Alpujarras (inicio edificio)	0	0	0	0	0	0	1				-	ACEPTABLE
73	13.46	15/10/2024	9:26	87,70	3,00	263,10	C/ Alpujarras (inicio edificio) - C/ Alpujarras (esq. C/Málaga)	0	0	0	0	0	0	,		-		-	ACEPTABLE
74	13.47	15/10/2024	9:32	90,88	3,00	272,64	C/ Alpujarras (esq. C/ Málaga) - C/ Alpujarras (esq. C/Cartuja)	0	0	0	0	0	0	1	-	-		-	ACEPTABLE
75	13.48	15/10/2024	9:40	78,16	3,00	234,48	C/ Alpujarras (esq. C/ Cartuja) - C/ Alpujarras (esq. C/ Sevilla)	0	0	0	0	0	0	1	-	-		-	ACEPTABLE
76	4.77	16/10/2024	11:28	83,57	3,00	250,71	Rotonda Parque Norte (entrada garaje) - C/ Rioja (frente tobogán)	0	0	0	0	0	0	1	-	-		-	ACEPTABLE
77	4.78	16/10/2024	11:32	83,57	3,00	250,71	C/ Rioja (frente tobogán) - C/ Rioja (frente puerta azul)	0	0	0	0	0	0	1	-	-		-	ACEPTABLE
78	4.79	16/10/2024	11:37	83,81	3,00	251,43	C/ Rioja (frente puerta azul) - C/ Cataluña (frente nº 18)	0	0	0	0	0	0	1	-	-	í	-	ACEPTABLE
79	4.80	16/10/2024	11:42	61,94	irreg.	247,76	C/ Rioja (esq. C/ Cataluña) - C/ Rioja (esq. C/ Murcia)	0	0	0	0	0	0	1	-	-	í	-	ACEPTABLE
80	4.81	16/10/2024	11:46	83,65	3,00	250,95	C/ Murcia (esq. C/ Rioja) - C/ Navarra, 6	0	3	0	0	0	0	1	6	-	í	6	ACEPTABLE
81	4.82	16/10/2024	11:50	83,73	3,00	251,19	C/ Navarra, 6 - C/ Cataluña, 20	0	3	0	0	0	0	1	6	-	í	6	ACEPTABLE
82	4.83	16/10/2024	11:55	83,25	3,00	249,75	C/ Cataluña (camino Parque Norte) - C/ Cataluña (esq. C/ Euskadi)	0	1	0	0	0	0		2	٠	-	2	ACEPTABLE
83	4.84	16/10/2024	12:00	61,29	irreg.	251,28	C/ Euskadi (esq. C/ Cataluña) - C/ Euskadi (esq. C/ Murcia)	0	2	1	2	0	0		4	9		13	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (4/4).

									Conte	o de l	Residu	os			Peso Re	esiduos		Indice	ĺ
nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	ancho acera mi	m2	Ubicación	M. PEO.	PEO.	М	ED.	GR	AN.	M. PEO.	PEO.	MED.	GRAN.	muestra (i)	Estado
	muestra							M. PEQ.	reų.	real	acum.	real	acum.	MI. PEQ.	PEQ.	WIEU.	GRAIN.	muestra (1)	
1	7.8	04/10/2024	12:56	82,07	3,00		C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernandez - esq. C/ Federico García Lorca)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
2	7.9	04/10/2024	13:00	84,29	irreg.	251,10	C/ Federico García Lorca (nº 34 - nº 32)	0	0	1	0	0	0	-	-	3	-	3	ACEPTABLE
3	7.10	04/10/2024	13:06	66,20	3,00	252,87	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	0	0	0	0	0	0		-	-		0	ACEPTABLE
4	7.11	04/10/2024	13:13	83,96	irreg.	266,80	C/ Federico García Lorca (Contenedores - frente esq. C/ Salvador Dalí)	0	0	0	0	0	0		-	-		0	ACEPTABLE
5	7.12	04/10/2024	13:22	83,57	irreg.	261,37	C/ Federico García Lorca (esq. C/ Salvador Dalí) - C/ Valdemoro, 23	0	1	0	0	0	0		2	-		2	ACEPTABLE
6	2.9	11/10/2024	13:05	82,64	3,00	249,00	C/ Torrejón esq. Cjón San Pedro - C/ Pedro Faura (fin edificio Residencia)	0	2	0	0	0	0		4	-	-	4	ACEPTABLE
7	2.10	11/10/2024	13:10	83,33	3,00	251,34	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	0	0	0	0	0	0					0	ACEPTABLE
8	2.11	11/10/2024	13:16	81,31	3,00	251,52	C/ Nicaragua esq. C/ Pedro Faura - Callejon de San Pedro, 11	5	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
9	2.12	11/10/2024	13:20	81,86	3,00	222,00	C/ Rosalía de Castro esq. Callejón de San Pedro - C/ Rosario Acuña, 8	0	4	1	0	0	0		8	3		11	ACEPTABLE
10	2.13	11/10/2024	13:24	83,63	3,00	255,00	C/ Rosario Acuña,8 - C/ Torrejón (esquina peatonal)	0	0	0	0	0	0		-	-		0	ACEPTABLE
11	8.16	18/10/2024	13:04	52,47	irreg.	250,30	C/ María Blanchard (esq. C/ Antonio López) - C/ María Blanchard (esq. C/ Óscar Dominguez)	0	1	0	0	0	0		2	-	-	2	ACEPTABLE
12	8.17	18/10/2024	13:10	66,89	irreg.	271,53	C/ Maria Blanchard (esq. C/ Óscar Domínguez) - C/ María Blanchard (esq. C/ Eduardo Chillida)	0	1	0	0	0	0		2	-	-	2	ACEPTABLE
13	8.18	18/10/2024	13:16	38,32	irreg.	247,55	C/ Eduardo Chillida (esq. C/ María Blanchard) - C/ Eduardo Chillida (frente nº 13)	0	0	0	0	0	0		-	-		0	ACEPTABLE
14	8.19	18/10/2024	13:21	75,53	irreg.	250,33	C/ Eduardo Chillida (frente nº 13) - C/ Eduardo Chillida (frente nº 23)	0	0	1	0	0	0		-	3		3	ACEPTABLE
15	8.20	18/10/2024	13:27	83,23	irreg.	213,02	C/ Eduardo Chillida (frente nº 13) - C/ Eduardo Chillida (esq. C/ Pablo Palazuelo)	0	1	0	0	0	0		2	-		2	ACEPTABLE
16	5.19	21/10/2024	13:00	83,56	3,00	259,41	Avda. Europa (frente C/ Finlandia) - C/ Austria (frente nº 35)	0	0	0	0	0	0		-	-	-	0	ACEPTABLE
17	5.20	21/10/2024	13:08	83,71	3,00	251,37	C/ Austria (frente nº 35) - C/ Austria, 20	0	0	0	0	0	0					0	ACEPTABLE
18	5.21	21/10/2024	13:14	83,35	3,00	250,20	C/ Austria , 20 - C/ Austria (esq. C/ Asturias)	0	0	0	0	0	0	-		-	-	0	ACEPTABLE
19	5.22	21/10/2024	13:20	83,90	3,00	256,65	C/ Asturias (esq. C/ Austria) - C/ Hispanidad, 9	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
20	5.23	21/10/2024	13:25	83,90	3,00	249,84	C/ Hispanidad, 9 - C/ Hispanidad, 27	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE

Tabla 7. Resultados de las rutas de inspección conjunta de residuos en aceras.

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

Al igual que sucede en el indicador anterior, para el cálculo del índice de limpieza de alcorques se realizan dos tipos de rutas: individual, por parte del servicio de control municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

100	ID T		4	<u> </u>		Cont	eo de l	Residu	os	7		Peso R	esiduos	Y			*	*
nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	M. PEO.	250	M	ED.	GF	AN.	M. PEO.	PEO.	MED	GRAN.	Indice muestra (i)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
	macxia				IVI. PEQ.	PEQ.	real	acum.	real	acum.	IVI. PEQ.	PEQ.	IVIED.	GRAIN.	mucstru (1)	macstreados		
1	5.1	01/10/2024	10:45	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
2	5.2	01/10/2024	10:50	C/ Bélgica(frente nº 51) - C/ Italia (esq. Avda. Europa)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	3	-	ACEPTABLE
3	5.3	01/10/2024	10:54	Avda. Europa (esq. C/ Italia) - Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	5	-	ACEPTABLE
4	5.4	01/10/2024	11:00	Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)- Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
5	5.5	01/10/2024	11:04	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
6	5.6	01/10/2024	11:08	Explanada Plaza Martín Sanchez Pinto (esq. Avda. Europa al portal nº1)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
7	5.7	01/10/2024	11:12	Explanada Plaza Martín Sanchez Pinto (del portal nº1 - esq. C/ Asturias)	0	0	0	0	0	0	-	-		-	-	2	-	ACEPTABLE
8	5.8	01/10/2024	11:15	C/ Asturias (esq. Bankia) - C/ Asturias, 11	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	5	-	ACEPTABLE
9	5.9	01/10/2024	11:18	C/ Asturias, 11 - C/ Asturias, 15	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
10	5.10	01/10/2024	11:23	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
11	8.1	02/10/2024	11:10	C/ Manuel Millares (Punto de Contenedores - esq. C/ Juana Francés	0	0	0	0	0	0	-		٠	-	٠	11	-	ACEPTABLE
12	8.2	02/10/2024	11:15	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Millares - esq. C/ Rafael Canogar)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	7	-	ACEPTABLE
13	8.3	02/10/2024	11:19	C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés - puerta patio urbanización)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	11	-	ACEPTABLE
14	8.4	02/10/2024	11:24	C/ Rafael Canogar (puerta patico urbanización) - C/ Antonio Tapies, 17	0	0	1	0	0	0	-		3	-	3	11	Algo Sucio	CRITICO
15	8.5	02/10/2024	11:27	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Rafael Canogar - frente C/ Martín Chirino)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	10	-	ACEPTABLE
16	8.6	02/10/2024	11:32	C/ Antonio Tapies (frente C/ Martín Chirino - esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	1	0	-		-	9	9	9	Muy Sucio	CRITICO
17	8.7	02/10/2024	11:36	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Juana Francés) - C/ Lucio Muñoz, 52	0	0	0	0	0	0	-	-	•	-		8	-	ACEPTABLE
18	8.8	02/10/2024	11:40	C/ Lucio Muñoz, 52 - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	0	0	-			-		0	-	ACEPTABLE
19	11.11	03/10/2024	10:40	C/ Águilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Águilas (esq. C/ Sabadell)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
20	11.12	03/10/2024	10:46	C/ Sabadell (esq. C/ Águilas) - C/ Sabadell (frente nº 26)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	1	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (1/4).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº Muestra 21 11.13 22 11.14 23 11.15 24 11.16 25 11.17 26 11.18 27 11.19 28 11.20	Fecha	Hora	L.		conte	o de R											
Muestra 21 11.13 22 11.14 23 11.15 24 11.16 25 11.17 26 11.18 27 11.19	Fecha							_			Peso Re	esiduos		Indice	Alcorques	1.0	
22 11.14 23 11.15 24 11.16 25 11.17 26 11.18 27 11.19			Ubicación	M. PEQ.	PFO.	ME		GR		M. PEO.	PEO.	MED.	GRAN.	muestra (i)	muestreados	Clasificación	Estado
22 11.14 23 11.15 24 11.16 25 11.17 26 11.18 27 11.19						real	acum.	real	acum.								
23 11.15 24 11.16 25 11.17 26 11.18 27 11.19	03/10/2024	10:51	C/ Sabadell (frente nº 26) - C/ Sabadell (frente nº 12)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
24 11.16 25 11.17 26 11.18 27 11.19	03/10/2024	10:56	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
25 11.17 26 11.18 27 11.19	03/10/2024	11:00	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentevieja (frente C/ Manresa)	0	0	0	0	0	0	-			-		0		ACEPTABLE
26 11.18 27 11.19	03/10/2024	11:05	C/ Manresa (esq. C/ Fuentevieja) - C/ Manresa (via tren)	0	0	0	0	0	0				-	-	1		ACEPTABLE
27 11.19	03/10/2024	11:08	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº 7)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
	03/10/2024	11:13	C/ Ferrol (frente nº 7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
20 44 20	03/10/2024	11:17	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
	03/10/2024	11:22	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentevieja)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
29 6.30	07/10/2024	11:14	C/ San Juan (esq. Pza. Guardia Civil) - C/ San Juan (contenedor azul)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	11	-	ACEPTABLE
30 6.31	07/10/2024	11:20	C/ San Juan (contenedor azul) - C/ San Juan (frente nº 33)	0	0	1	0	0	0	-		3	-	3	17	Algo Sucio	CRITICO
31 6.32	07/10/2024	11:24	C/ San Juan (frente nº 33) - C/ Málaga (frente nº 12)	0	0	0	0	0	0	1			-	-	14		ACEPTABLE
32 6.33	07/10/2024	11:28	C/ Málaga (frente nº 12) - C/ Alpujarras,41 (Seguros de Salud)	0	0	0	0	0	0			-	-		9		ACEPTABLE
33 6.34	07/10/2024	11:33	C/ Malaga (frente nº 14) - C/ Málaga (esq. C/ Alpujarras)	0	0	0	0	0	0	1			-		7	-	ACEPTABLE
34 6.35	07/10/2024	11:38	C/ Málaga (esq. C/ Alpujarras) - C/ Málaga, 4	0	0	0	0	0	0	,			-		0		ACEPTABLE
35 6.36	07/10/2024	11:43	C/ Málaga, 4 - C/ Córdoba, 34	0	0	0	0	0	0	1			-		1		ACEPTABLE
36 2.40	08/10/2024	12:20	C/ Buenos Aires (frente C/ Nicaragua) - C/ Buenos Aires (frente nº 2)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0		ACEPTABLE
37 2.41	08/10/2024	12:25	C/ Torrrejón (esq. C/ Rosario Acuña) - C/ Jiménez Díaz (esq. C/ Rosalía de Castro)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	7	-	ACEPTABLE
38 2.42	08/10/2024	12:30	C/ Rosalía de Castro (esq. C/ Jiménez Díaz) - C/ Rosario Acuña (esq. C/ Torrejón)	0	0	0	0	0	0	1			-		7		ACEPTABLE
39 2.43	00/10/2024																
40 2.44			C/ Torrejón (esq. C/ Jiménez Díaz) - Callejón San Pedro, 6	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (2/4).

- 23		Y	Y	Y .		Cont	eo de F	Residuo	os	×		Peso R	esiduos	¥	Y	Y	25	×
nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	M. PEO.	nro	M	ED.	GR	AN.	M. PEO.	PEO.	****	GRAN.	Indice muestra (i)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
	Muestra				M. PEQ.	PEQ.	real	acum.	real	acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	iliuestra (1)	iliuestreados		
41	2.45	08/10/2024	12:43	Callejón San Pedro, 11 - Callejón San Pedro (esq. C/Torrejón)	0	0	0	0	0	0		-		-		0	-	ACEPTABLE
42	2.46	08/10/2024	12:52	Callejón San Pedro (esq. C/ Rosalía de Castro) - C/ Nicaragua, 16	0	0	0	0	0	0	-	٠				0		ACEPTABLE
43	2.47	08/10/2024	12:56	C/ Nicaragua, 16 - C/ Buenos Aires, 9	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
44	3.17	09/10/2024	10:40	C/ San José (parterre) - C/ San José (garaje nº 11)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
45	3.18	09/10/2024	10:45	C/ San José (garaje nº 11) - C/ Julián Besteiro, 2	0	0	0	0	0	0	-	٠			٠	1		ACEPTABLE
46	3.19	09/10/2024	10:50	C/ Julián Besteiro, 2 - C/ Julian Besteiro (frente nº 5)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
47	3.20	09/10/2024	10:54	C/ Julián Besteiro (frente nº 5) - C/ Julián Besteiro (frente C/ Juan Escobedo)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	7	-	ACEPTABLE
48	3.21	09/10/2024	11:00	C/ Juan de Escobedo, 32 - C/ Juan de Escobedo (esq. C/ San José)	0	0	0	0	0	0	-	٠	-	-	٠	0	-	ACEPTABLE
49	3.22	09/10/2024	11:04	C/ San José (esq. C/ Juan de Escobedo) - C/ San José (esq. C/ Julián Besteiro)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
50	3.23	09/10/2024	11:08	C/ Julián Besteiro (esq. C/ San José) - C/ Julián Besteiro, 5	0	0	٥	0	0	0	-		-			0		ACEPTABLE
51	3.24	09/10/2024	11:13	C/ Julián Besteiro, 5 - C/ Juan de Escobedo, 32	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
52	9.15	10/10/2024	11:10	C/ San Nicolás (esq. C/ San Emilio) - C/ San Nicolás (frente nº 9)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
53	9.16	10/10/2024	11:13	C/ San Nicolás (frente nº 9) - C/ del Rey (esq. C/ Pérez Escrich)	0	0	0	0	0	0	-	٠	-	-		0	-	ACEPTABLE
54	9.17	10/10/2024	11:20	C/ San Ildefonso (esq. C/ Pérez Escrich) - hasta frente contenedores	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
55	9.18	10/10/2024	11:24	C/ San IIdefonso (frente contenedores) - C/ San IIdefonso (frente C/ Getafe)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
56	9.19	10/10/2024	11:28	C/ Getafe (esq. Aparcamiento) - C/ Getafe (frente C/ San Isidro)	0	0	0	0	0	0	-	٠	-			0		ACEPTABLE
57	9.20	10/10/2024	11:33	C/ Getafe (frente C/ San Isidro) - C/ Palos de la Frontera (frente C/ Andalucía)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
58	9.21	10/10/2024	11:37	C/ Palos de la Frontera (esq. C/ Andalucía) - C/ Palos de la Frontera (frente el nº 10)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
59	9.22	10/10/2024	11:42	C/ Palos de la Frontera (frente nº 10) - C/ Pérez Escrich (frente nº 8)	0	0	0	0	0	0	-	٠			٠	0		ACEPTABLE
60	12.1	14/10/2024	10:43	C/ Justicia (esq. C/ Cñda Real de la Mesta) - C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad)	0	0	0	0	0	0		-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (3/4).

W	¥	Y	¥	· ·		Cont	eo de F	Pasidu	ne	¥		Peso R	aciduos	¥	Ψ	¥	¥	¥
nº	ID	Fecha	Hora	Ubicación	_	Cont	_	ED.		AN.		reso ki	esiduos		Indice	Alcorques	Clasificación	Estado
114	Muestra	reula	HOTA	Oblication	M. PEQ.	PEQ.	_	acum.		acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	muestra (i)	muestreados	Clasificación	Estado
61	12.2	14/10/2024	10:50	C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad) - C/ Solidaridad, 18	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
62	12.3	14/10/2024	10:54	C/ Solidaridad, 18 - C/ Libertad (esq. C/ Fraternidad)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-		0	-	ACEPTABLE
63	12.4	14/10/2024	10:58	C/ Fraternidad (esq. C/ Libertad) - C/ Fraternidad, 28	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
64	12.5	14/10/2024	11:03	C/ Fraternidad, 28 - C/ Fraternidad (esq. C/ Democracia)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
65	12.6	14/10/2024	11:07	C/ Democracia (esq. C/ Fraternidad) - C/ Democracia, 20	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
66	12.7	14/10/2024	11:11	C/ Democracia, 20 - C/ de la Paz, 11	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
67	12.8	14/10/2024	11:16	C/ de la Paz, 11 - C/ Cañada Real de la Mesta (frente nº 27)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	7		ACEPTABLE
68	13.41	15/10/2024	9:00	C/ Cartuja, 45 - C/ Alpujarras, 22	0	0	0	0	0	0	-		-		-	6	-	ACEPTABLE
69	13.42	15/10/2024	9:04	C/ Alpujarras, 22 - C/ Málaga, 42	0	0	0	0	0	0	-	-		-		6	-	ACEPTABLE
70	13.43	15/10/2024	9:10	C/ Málaga, 42 - C/ Alpujarras (esq. C/ Jerez de la Frontera)	0	0	0	0	0	0	-	٠				7	-	ACEPTABLE
71	13.44	15/10/2024	9:15	C/ Alpujarras (esq. C/ Jerez de la Frontera) - C/ Triana, 12	0	0	0	0	0	0	-	٠	-	-	٠	7	-	ACEPTABLE
72	13.45	15/10/2024	9:20	C/ Alpujarras (plaza Guardia Civil) - C/ Alpujarras (inicio edificio)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
73	13.46	15/10/2024	9:26	C/ Alpujarras (inicio edificio) - C/ Alpujarras (esq. C/Málaga)	0	0	0	0	0	0	-	٠	-		٠	12	-	ACEPTABLE
74	13.47	15/10/2024	9:32	C/ Alpujarras (esq. C/ Málaga) - C/ Alpujarras (esq. C/Cartuja)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	10	-	ACEPTABLE
75	13.48	15/10/2024	9:40	C/ Alpujarras (esq. C/ Cartuja) - C/ Alpujarras (esq. C/ Sevilla)	0	٥	0	0	0	0	-	,	-	-		7	-	ACEPTABLE
76	4.77	16/10/2024	11:28	Rotonda Parque Norte (entrada garaje) - C/ Rioja (frente tobogán)	0	0	0	0	0	0	-	٠	-	-	٠	0	,	ACEPTABLE
77	4.78	16/10/2024	11:32	C/ Rioja (frente tobogán) - C/ Rioja (frente puerta azul)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	2	-	ACEPTABLE
78	4.79	16/10/2024	11:37	C/ Rioja (frente puerta azul) - C/ Cataluña (frente nº 18)	0	0	0	0	0	0	-	٠	-			10		ACEPTABLE
79	4.80	16/10/2024	11:42	C/ Rioja (esq. C/ Cataluña) - C/ Rioja (esq. C/ Murcia)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
80	4.81	16/10/2024	11:46	C/ Murcia (esq. C/ Rioja) - C/ Navarra, 6	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	2	-	ACEPTABLE
81	4.82	16/10/2024	11:50	C/ Navarra, 6 - C/ Cataluña, 20	0	0	0	0	0	0	-		-	-		6	-	ACEPTABLE
82	4.83	16/10/2024	11:55	C/ Cataluña (camino Parque Norte) - C/ Cataluña (esq. C/ Euskadi)	0	0	0	0	0	0	-		-	-		0	-	ACEPTABLE
83	4.84	16/10/2024	12:00	C/ Euskadi (esq. C/ Cataluña) - C/ Euskadi (esq. C/ Murcia)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (4/4).

	i.					Conte	o de F	tesidu	os			Peso R	esiduos		to dive			
nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	M. PEO.	PEO.	M	ED.	GRA	AN.	M. PEO.	PEO.	MED.	CDAN	Indice muestra (i)	Alcorques	Clasificación	Estado
	wuestra				WI. PEQ.	req.	real	acum.	real	acum.	WI. PEQ.	PEQ.	WIED.	GRAN.	muestra (1)	muestreados		
1	7.8	04/10/2024	12:56	C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernandez - esq. C/ Federico García Lorca)	0	0	0	0	0	0		-	-	-	0	0	-	ACEPTABLE
2	7.9	04/10/2024	13:00	C/ Federico García Lorca (nº 34 - nº 32)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	2	-	ACEPTABLE
3	7.10	04/10/2024	13:06	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	2	-	ACEPTABLE
4	7.11	04/10/2024	13:13	C/ Federico García Lorca (Contenedores - frente esq. C/ Salvador Dalí)	0	0	0	0	0	0	-		-	-	0	1	-	ACEPTABLE
5	7.12	04/10/2024	13:22	C/ Federico García Lorca (esq. C/ Salvador Dalí) - C/ Valdemoro, 23	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	-	ACEPTABLE
6	2.9	11/10/2024	13:05	C/ Torrejón esq. Cjón San Pedro - C/ Pedro Faura (fin edificio Residencia)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	1	-	ACEPTABLE
7	2.10	11/10/2024	13:10	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	-	ACEPTABLE
8	2.11	11/10/2024	13:16	C/ Nicaragua esq. C/ Pedro Faura - Callejon de San Pedro, 11	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	-	ACEPTABLE
9	2.12	11/10/2024	13:20	C/ Rosalía de Castro esq. Callejón de San Pedro - C/ Rosario Acuña, 8	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	-	ACEPTABLE
10	2.13	11/10/2024	13:24	C/ Rosario Acuña,8 - C/ Torrejón (esquina peatonal)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	-	ACEPTABLE
11	8.16	18/10/2024	13:04	C/ María Blanchard (esq. C/ Antonio López) - C/ María Blanchard (esq. C/ Óscar Dominguez)	0	1	0	0	0	0	-	1	-	-	1	11	Algo Sucio	CRITICO
12	8.17	18/10/2024	13:10	C/ Maria Blanchard (esq. C/ Óscar Domínguez) - C/ María Blanchard (esq. C/ Eduardo Chillida)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	12	-	ACEPTABLE
13	8.18	18/10/2024	13:16	C/ Eduardo Chillida (esq. C/ María Blanchard) - C/ Eduardo Chillida (frente nº 13)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	10	-	ACEPTABLE
14	8.19	18/10/2024	13:21	C/ Eduardo Chillida (frente nº 13) - C/ Eduardo Chillida (frente nº 23)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	-	ACEPTABLE
15	8.20	18/10/2024	13:27	C/ Eduardo Chillida (frente nº 13) - C/ Eduardo Chillida (esq. C/ Pablo Palazuelo)	0	0	1	0	0	0	-	-	3	-	3	10	Algo Sucio	CRITICO
16	5.19	21/10/2024	13:00	Avda. Europa (frente C/ Finlandia) - C/ Austria (frente nº 35)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	6	-	ACEPTABLE
17	5.20	21/10/2024	13:08	C/ Austria (frente nº 35) - C/ Austria, 20	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	7	-	ACEPTABLE
18	5.21	21/10/2024	13:14	C/ Austria , 20 - C/ Austria (esq. C/ Asturias)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	5	-	ACEPTABLE
19	5.22	21/10/2024	13:20	C/ Asturias (esq. C/ Austria) - C/ Hispanidad, 9	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	8	-	ACEPTABLE
20	5.23	21/10/2024	13:25	C/ Hispanidad, 9 - C/ Hispanidad, 27	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	-	ACEPTABLE

Tabla 9. Resultados de las rutas de inspección conjunta de residuos en alcorques.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

Otro elemento que se revisa en el mismo momento en el que se revisa el grado de limpieza de las aceras, es el grado de llenado de las papeleras. La casuística se agrupa en cuatro casos: papeleras vacías, papeleras con el cenicero sucio, papeleras llenas y papeleras rebosantes. La cantidad y clasificación del conjunto de papeleras muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

2			2			Pap	eleras	2.		7	7
nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio	Total papeleras	CONTEO	Estado
1	5.1	01/10/2024	10:45	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
2	5.2	01/10/2024	10:50	C/ Bélgica(frente nº 51) - C/ Italia (esq. Avda. Europa)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
3	5.3	01/10/2024	10:54	Avda. Europa (esq. C/ Italia) - Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
4	5.4	01/10/2024	11:00	Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)- Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
5	5.5	01/10/2024	11:04	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
6	5.6	01/10/2024	11:08	Explanada Plaza Martín Sanchez Pinto (esq. Avda. Europa al portal nº1)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
7	5.7	01/10/2024	11:12	Explanada Plaza Martín Sanchez Pinto (del portal nº1 - esq. C/ Asturias)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
8	5.8	01/10/2024	11:15	C/ Asturias (esq. Bankia) - C/ Asturias, 11	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
9	5.9	01/10/2024	11:18	C/ Asturias, 11 - C/ Asturias, 15	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
10	5.10	01/10/2024	11:23	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
11	8.1	02/10/2024	11:10	C/ Manuel Millares (Punto de Contenedores - esq. C/ Juana Francés	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
12	8.2	02/10/2024	11:15	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Millares - esq. C/ Rafael Canogar)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
13	8.3	02/10/2024	11:19	C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés - puerta patio urbanización)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
14	8.4	02/10/2024	11:24	C/ Rafael Canogar (puerta patico urbanización) - C/ Antonio Tapies, 17	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
15	8.5	02/10/2024	11:27	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Rafael Canogar - frente C/ Martín Chirino)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
16	8.6	02/10/2024	11:32	C/ Antonio Tapies (frente C/ Martín Chirino - esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
17	8.7	02/10/2024	11:36	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Juana Francés) - C/ Lucio Muñoz, 52	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
18	8.8	02/10/2024	11:40	C/ Lucio Muñoz, 52 - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
19	11.11	03/10/2024	10:40	C/ Águilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Águilas (esq. C/ Sabadell)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
20	11.12	03/10/2024	10:46	C/ Sabadell (esq. C/ Águilas) - C/ Sabadell (frente nº 26)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (1/4).

7	ID.	7	2	7		Pape	eleras	7	Total	7	2
nº	Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio	papeleras	CONTEO	Estado
21	11.13	03/10/2024	10:51	C/ Sabadell (frente nº 26) - C/ Sabadell (frente nº 12)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
22	11.14	03/10/2024	10:56	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
23	11.15	03/10/2024	11:00	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentevieja (frente C/ Manresa)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
24	11.16	03/10/2024	11:05	C/ Manresa (esq. C/ Fuentevieja) - C/ Manresa (via tren)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
25	11.17	03/10/2024	11:08	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº 7)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
26	11.18	03/10/2024	11:13	C/ Ferrol (frente nº 7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
27	11.19	03/10/2024	11:17	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
28	11.20	03/10/2024	11:22	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentevieja)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
29	6.30	07/10/2024	11:14	C/ San Juan (esq. Pza. Guardia Civil) - C/ San Juan (contenedor azul)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
30	6.31	07/10/2024	11:20	C/ San Juan (contenedor azul) - C/ San Juan (frente nº 33)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
31	6.32	07/10/2024	11:24	C/ San Juan (frente nº 33) - C/ Málaga (frente nº 12)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
32	6.33	07/10/2024	11:28	C/ Málaga (frente nº 12) - C/ Alpujarras,41 (Seguros de Salud)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
33	6.34	07/10/2024	11:33	C/ Malaga (frente nº 14) - C/ Málaga (esq. C/ Alpujarras)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
34	6.35	07/10/2024	11:38	C/ Málaga (esq. C/ Alpujarras) - C/ Málaga, 4	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
35	6.36	07/10/2024	11:43	C/ Málaga, 4 - C/ Córdoba, 34	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
36	2.40	08/10/2024	12:20	C/ Buenos Aires (frente C/ Nicaragua) - C/ Buenos Aires (frente nº 2)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
37	2.41	08/10/2024	12:25	C/ Torrrejón (esq. C/ Rosario Acuña) - C/ Jiménez Díaz (esq. C/ Rosalía de Castro)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
38	2.42	08/10/2024	12:30	C/ Rosalía de Castro (esq. C/ Jiménez Díaz) - C/ Rosario Acuña (esq. C/ Torrejón)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
39	2.43	08/10/2024	12:36	C/ Torrejón (esq. C/ Jiménez Díaz) - Callejón San Pedro, 6	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
40	2.44	08/10/2024	12:40	Callejón San Pedro, 6 - C/ Jiménez Díaz 3 (anteux)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (2/4).

2			7	7		Pap	eleras	7	7.	7	2
nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio	Total papeleras	CONTEO	Estado
41	2.45	08/10/2024	12:43	Callejón San Pedro, 11 - Callejón San Pedro (esq. C/ Torrejón)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
42	2.46	08/10/2024	12:52	Callejón San Pedro (esq. C/ Rosalía de Castro) - C/ Nicaragua, 16	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
43	2.47	08/10/2024	12:56	C/ Nicaragua, 16 - C/ Buenos Aires, 9	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
44	3.17	09/10/2024	10:40	C/ San José (parterre) - C/ San José (garaje nº 11)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
45	3.18	09/10/2024	10:45	C/ San José (garaje nº 11) - C/ Julián Besteiro, 2	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
46	3.19	09/10/2024	10:50	C/ Julián Besteiro, 2 - C/ Julian Besteiro (frente nº 5)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
47	3.20	09/10/2024	10:54	C/ Julián Besteiro (frente nº 5) - C/ Julián Besteiro (frente C/ Juan Escobedo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
48	3.21	09/10/2024	11:00	C/ Juan de Escobedo, 32 - C/ Juan de Escobedo (esq. C/ San José)	4	0	0	0	4	0,000000	ACEPTABLE
49	3.22	09/10/2024	11:04	C/ San José (esq. C/ Juan de Escobedo) - C/ San José (esq. C/ Julián Besteiro)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
50	3.23	09/10/2024	11:08	C/ Julián Besteiro (esq. C/ San José) - C/ Julián Besteiro, 5	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
51	3.24	09/10/2024	11:13	C/ Julián Besteiro, 5 - C/ Juan de Escobedo, 32	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
52	9.15	10/10/2024	11:10	C/ San Nicolás (esq. C/ San Emilio) - C/ San Nicolás (frente nº 9)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
53	9.16	10/10/2024	11:13	C/ San Nicolás (frente nº 9) - C/ del Rey (esq. C/ Pérez Escrich)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
54	9.17	10/10/2024	11:20	C/ San Ildefonso (esq. C/ Pérez Escrich) - hasta frente contenedores	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
55	9.18	10/10/2024	11:24	C/ San Ildefonso (frente contenedores) - C/ San Ildefonso (frente C/ Getafe)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
56	9.19	10/10/2024	11:28	C/ Getafe (esq. Aparcamiento) - C/ Getafe (frente C/ San Isidro)	5	0	0	0	5	0,000000	ACEPTABLE
57	9.20	10/10/2024	11:33	C/ Getafe (frente C/ San Isidro) - C/ Palos de la Frontera (frente C/ Andalucía)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
58	9.21	10/10/2024	11:37	C/ Palos de la Frontera (esq. C/ Andalucía) - C/ Palos de la Frontera (frente el nº 10)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
59	9.22	10/10/2024	11:42	C/ Palos de la Frontera (frente nº 10) - C/ Pérez Escrich (frente nº 8)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
60	12.1	14/10/2024	10:43	C/ Justicia (esq. C/ Cñda Real de la Mesta) - C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (3/4).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

7			7			Pap	eleras	7	7.	7.	2
n ₈	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio	Total papeleras	CONTEO	Estado
61	12.2	14/10/2024	10:50	C/ Justicia (esq. C/ Solidaridad) - C/ Solidaridad, 18	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
62	12.3	14/10/2024	10:54	C/ Solidaridad, 18 - C/ Libertad (esq. C/ Fraternidad)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
63	12.4	14/10/2024	10:58	C/ Fraternidad (esq. C/ Libertad) - C/ Fraternidad, 28	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
64	12.5	14/10/2024	11:03	C/ Fraternidad, 28 - C/ Fraternidad (esq. C/ Democracia)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
65	12.6	14/10/2024	11:07	C/ Democracia (esq. C/ Fraternidad) - C/ Democracia, 20	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
66	12.7	14/10/2024	11:11	C/ Democracia, 20 - C/ de la Paz, 11	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
67	12.8	14/10/2024	11:16	C/ de la Paz, 11 - C/ Cañada Real de la Mesta (frente nº 27)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
68	13.41	15/10/2024	9:00	C/ Cartuja, 45 - C/ Alpujarras, 22	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
69	13.42	15/10/2024	9:04	C/ Alpujarras, 22 - C/ Málaga, 42	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
70	13.43	15/10/2024	9:10	C/ Málaga, 42 - C/ Alpujarras (esq. C/ Jerez de la Frontera)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
71	13.44	15/10/2024	9:15	C/ Alpujarras (esq. C/ Jerez de la Frontera) - C/ Triana, 12	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
72	13.45	15/10/2024	9:20	C/ Alpujarras (plaza Guardia Civil) - C/ Alpujarras (inicio edificio)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
73	13.46	15/10/2024	9:26	C/ Alpujarras (inicio edificio) - C/ Alpujarras (esq. C/Málaga)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
74	13.47	15/10/2024	9:32	C/ Alpujarras (esq. C/ Málaga) - C/ Alpujarras (esq. C/Cartuja)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
75	13.48	15/10/2024	9:40	C/ Alpujarras (esq. C/ Cartuja) - C/ Alpujarras (esq. C/ Sevilla)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
76	4.77	16/10/2024	11:28	Rotonda Parque Norte (entrada garaje) - C/ Rioja (frente tobogán)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
77	4.78	16/10/2024	11:32	C/ Rioja (frente tobogán) - C/ Rioja (frente puerta azul)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
78	4.79	16/10/2024	11:37	C/ Rioja (frente puerta azul) - C/ Cataluña (frente nº 18)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
79	4.80	16/10/2024	11:42	C/ Rioja (esq. C/ Cataluña) - C/ Rioja (esq. C/ Murcia)	5	0	0	0	5	0,000000	ACEPTABLE
80	4.81	16/10/2024	11:46	C/ Murcia (esq. C/ Rioja) - C/ Navarra, 6	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
81	4.82	16/10/2024	11:50	C/ Navarra, 6 - C/ Cataluña, 20	4	0	0	0	4	0,000000	ACEPTABLE
82	4.83	16/10/2024	11:55	C/ Cataluña (camino Parque Norte) - C/ Cataluña (esq. C/ Euskadi)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
83	4.84	16/10/2024	12:00	C/ Euskadi (esq. C/ Cataluña) - C/ Euskadi (esq. C/ Murcia)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (4/4).

						Pape	eleras				
nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio	Total papeleras	CONTEO	Estado
1	7.8	04/10/2024	12:56	C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernandez - esq. C/ Federico García Lorca)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
2	7.9	04/10/2024	13:00	C/ Federico García Lorca (nº 34 - nº 32)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
3	7.10	04/10/2024	13:06	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
4	7.11	04/10/2024	13:13	C/ Federico García Lorca (Contenedores - frente esq. C/ Salvador Dalí)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
5	7.12	04/10/2024	13:22	C/ Federico García Lorca (esq. C/ Salvador Dalí) - C/ Valdemoro, 23	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
6	2.9	11/10/2024	13:05	C/Torrejón esq. Cjón San Pedro - C/Pedro Faura (fin edificio Residencia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
7	2.10	11/10/2024	13:10	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
8	2.11	11/10/2024	13:16	C/ Nicaragua esq. C/ Pedro Faura - Callejon de San Pedro, 11	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
9	2.12	11/10/2024	13:20	C/ Rosalía de Castro esq. Callejón de San Pedro - C/ Rosario Acuña, 8	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
10	2.13	11/10/2024	13:24	C/ Rosario Acuña,8 - C/ Torrejón (esquina peatonal)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
11	8.16	18/10/2024	13:04	C/ María Blanchard (esq. C/ Antonio López) - C/ María Blanchard (esq. C/ Óscar Dominguez)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
12	8.17	18/10/2024	13:10	C/ Maria Blanchard (esq. C/ Óscar Domínguez) - C/ María Blanchard (esq. C/ Eduardo Chillida)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
13	8.18	18/10/2024	13:16	C/ Eduardo Chillida (esq. C/ María Blanchard) - C/ Eduardo Chillida (frente nº 13)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
14	8.19	18/10/2024	13:21	C/ Eduardo Chillida (frente nº 13) - C/ Eduardo Chillida (frente nº 23)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
15	8.20	18/10/2024	13:27	C/ Eduardo Chillida (frente nº 13) - C/ Eduardo Chillida (esq. C/ Pablo Palazuelo)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
16	5.19	21/10/2024	13:00	Avda. Europa (frente C/ Finlandia) - C/ Austria (frente nº 35)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
17	5.20	21/10/2024	13:08	C/ Austria (frente nº 35) - C/ Austria, 20	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
18	5.21	21/10/2024	13:14	C/ Austria , 20 - C/ Austria (esq. C/ Asturias)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
19	5.22	21/10/2024	13:20	C/ Asturias (esq. C/ Austria) - C/ Hispanidad, 9	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
20	5.23	21/10/2024	13:25	C/ Hispanidad, 9 - C/ Hispanidad, 27	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 11. Resultados de las rutas de inspección conjunta de vaciado de papeleras.

Índice 3.5. e índice 3.6. Limpieza y mantenimiento de contenedores.

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor. También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico, como son los fallos de los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

ID.			<u> </u>				Conte	o de Re	siduos		Y		Pes	o Resid	luos	¥	CONTEO	Y
Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	M.	PEQ.	_	ED.	GR	_	OLOR	M. PEQ.	PEO.	MED.	GRAN	OLOR	GLOBAL	Clasificación
					PEQ.	-	real	acum.	real	acum.		PEQ.						
5.1	01/10/2024	10:45	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
5.5	01/10/2024	11:04	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
5.10	01/10/2024	11:23	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
8.1	02/10/2024	11:10	C/ Manuel Millares (Punto de Contenedores - esq. C/ Juana Francés	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
6.30	07/10/2024	11:14	C/ San Juan (esq. Pza. Guardia Civil) - C/ San Juan (contenedor azul)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
6.32	07/10/2024	11:24	C/ San Juan (frente nº 33) - C/ Málaga (frente nº 12)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
9.20	10/10/2024	11:33	C/ Getafe (frente C/ San Isidro) - C/ Palos de la Frontera (frente C/ Andalucía)	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
9.22	10/10/2024	11:42	C/ Palos de la Frontera (frente nº 10) - C/ Pérez Escrich (frente nº 8)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
12.8	14/10/2024	11:16	C/ de la Paz, 11 - C/ Cañada Real de la Mesta (frente nº 27)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
13.45	15/10/2024	9:20	C/ Alpujarras (plaza Guardia Civil) - C/ Alpujarras (inicio edificio)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
13.48	15/10/2024	9:40	C/ Alpujarras (esq. C/ Cartuja) - C/ Alpujarras (esq. C/ Sevilla)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
4.79	16/10/2024	11:37	C/ Rioja (frente puerta azul) - C/ Cataluña (frente nº 18)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-

Tabla 12. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de contenedores.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

ID.	7	2		7			Conte	o de Re	siduo	5	2		Pes	o Resid	duos	2.	CONTEO	2
Muestr	Fecha	Hora		contenedores muestreados		PEO.	М	ED.	GR	AN.	OLOR	M.	PEO.	MED	GRAN.	OI OR	GLOBAL	Clasificación
wiuestr				inuestreados	PEQ.	ď.	real	acum.	real	acum.	OLUK	PEQ.	FEQ.	IVIED.	GRAIN.	OLUK	GLOBAL	
7.8	04/10/2024	12:56	C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernandez - esq. C/ Federico García Lorca)	3	0	0	0	0	0	0	0		-				-	
7.9	04/10/2024	13:00	C/ Federico García Lorca (nº 34 - nº 32)	2	0	0	0	0	0	0	0		-				-	
7.10	04/10/2024	13:06	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	3	0	0	0	0	0	0	0		-				-	
2.10	11/10/2024	13:10	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0	0	0	0	0	0	0		-				-	
8.17	18/10/2024	13:10	C/ Maria Blanchard (esq. C/ Óscar Domínguez) - C/ María Blanchard (esq. C/ Eduardo Chillida	1	0	0	0	0	0	0	0		-				-	
5.20	21/10/2024	13:08	C/ Austria (frente nº 35) - C/ Austria, 20	3	0	0	0	0	0	0	0		-				-	
5.22	21/10/2024	13:20	C/ Asturias (esq. C/ Austria) - C/ Hispanidad, 9	1	0	0	0	0	0	0	0		-	٠		-	-	

Tabla 13. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Conten	edores
ID Kuta	recna	нога	Ubicación	Muestreados	Defectuosos
5.1	01/10/2024	10:45	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	4	0
5.5	01/10/2024	11:04	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	3	0
5.10	01/10/2024	11:23	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	3	0
8.1	02/10/2024	11:10	C/ Manuel Millares (Punto de Contenedores - esq. C/ Juana Francés	3	0
6.30	07/10/2024	11:14	C/ San Juan (esq. Pza. Guardia Civil) - C/ San Juan (contenedor azul)	3	0
6.32	07/10/2024	11:24	C/ San Juan (frente nº 33) - C/ Málaga (frente nº 12)	3	0
9.20	10/10/2024	11:33	C/ Getafe (frente C/ San Isidro) - C/ Palos de la Frontera (frente C/ Andalucía)	6	0
9.22	10/10/2024	11:42	C/ Palos de la Frontera (frente nº 10) - C/ Pérez Escrich (frente nº 8)	4	0
12.8	14/10/2024	11:16	C/ de la Paz, 11 - C/ Cañada Real de la Mesta (frente nº 27)	2	0
13.45	15/10/2024	9:20	C/ Alpujarras (plaza Guardia Civil) - C/ Alpujarras (inicio edificio)	1	0
13.48	15/10/2024	9:40	C/ Alpujarras (esq. C/ Cartuja) - C/ Alpujarras (esq. C/ Sevilla)	4	0
4.79	16/10/2024	11:37	C/ Rioja (frente puerta azul) - C/ Cataluña (frente nº 18)	4	0

Tabla 14. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Conten	edores
ID Kuta	recia	пога	Obicación	Muestreados	Defectuosos 🌁
7.8	04/10/2024	12:56	C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernandez - esq. C/ Federico García Lorca)	3	0
7.9	04/10/2024	13:00	C/ Federico García Lorca (nº 34 - nº 32)	2	0
7.10	04/10/2024	13:06	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	3	0
2.10	11/10/2024	13:10	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0
8.17	18/10/2024	13:10	C/ Maria Blanchard (esq. C/ Óscar Domínguez) - C/ María Blanchard (esq. C/ Eduardo Chillida	1	0
5.20	21/10/2024	13:08	C/ Austria (frente nº 35) - C/ Austria, 20	3	0
5.22	21/10/2024	13:20	C/ Asturias (esq. C/ Austria) - C/ Hispanidad, 9	1	0

Tabla 15. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de contenedores.

Índice 3.7. e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos según su tamaño y las deficiencias como apreciables o graves. Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes, se procede a calcular el índice de la muestra de limpieza y mantenimiento que determinan respectivamente su estado de limpieza y mantenimiento de la zona medida. Con el conjunto de estados de las muestras observadas durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

			Superficie		Residu	ios en	contra	dos			Peso Re	siduos		CONTEO		
nº	Fecha	Ubicación		M. PEO.	PEQ.	М	ED.	GR	AN.	M. PEO.	PEO.	MED.	GRAN.	GLOBAL	Índice Muestra	Estado
			(m-)	M. PEQ.		acum.	real	acum.	real	WI. PEQ.	PEQ.	WIED.	GRAN.	GLUBAL		
1	01/10/2024	Parque Municipal	23.800,00	0	5	2	0	1	1	-	10	6	8	24	0,0010	ACEPTABLE

Tabla 16. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de zonas verdes.

Г					Superficie		Resid	uos er	ncontr	ados			Peso R	esiduos		CONTEO		
	nº	Fecha	Hora	Ubicación	(m²)	M.	DEO	M	ED.	GR	AN.	M. PEO.	PEO.	MED.	GRAN.	GLOBAL	Índice Muestra	Estado
					(111)	PEQ.	FEQ.	acum.	real	acum.		IVI. PEQ.	FEQ.	WED.	GRAIV.	GLOBAL		
	1	04/10/2024	13:25	Plaza 8 de marzo	5140	0	0	0	0	1	0	-			4	4	0,0008	ACEPTABLE

Tabla 17. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de zonas verdes.

				Superficie		Deteri	oro Apı	reciable			Det	erioro (Grave		Conte	o D. Apr	eciable	Cont	teo D. G	irave	CONTEO	Índice	
	nº	Fecha	Denominación		PEO.	ME	D.	GRA	.N.	nro	ME	D.	GRA	N.	nro	MED. GRAN.		250	MED	CDAN	GLOBAL	Muestra	Estado
				()	PEQ.	acum.	real	acum.	real	PEQ.	acum.	real	acum.	real	PEQ.	IVIED.	GRAIN.	PEQ.	WIED.	GRAIN.	GLODAL	widesda	
Г	1	01/10/2024	Parque Municipal	23.800,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-		-	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 18. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de zonas verdes.

			Superficie		Dete	rioro Ap	reciable			De	terioro	Grave		Conte	D. Apr	eciable	Cont	teo D. G	rave	CONTEO	Índice	
nº	Fecha	Ubicación		BEO.	М	ED.	GR	AN.	200	M	ED.	GR	AN.	nro	MED	CDAN	ara	wrn	GRAN.		Muestra	Estado
			(m²)	PEQ.	acum.	real	acum.	real	PEQ.	acum.	real	acum.	real	PEQ.	WIED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GIOGIN.	GLUBAL	iviuestra	1
1	04/10/2024	Plaza 8 de marzo	5.140,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		-	-	-	-	-	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 19. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de zonas verdes.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

La limpieza de fuentes se inspecciona a la vez que el estado de limpieza y mantenimiento de praderas y zonas ajardinadas. Dependiendo de los residuos o manchas que presenten, se calcula un estado de limpieza de cada fuente, valor que se utiliza más tarde para el cálculo del índice de calidad. Tanto los residuos como las manchas presentes se clasifican según su tamaño. Este mes solo ha habido inspecciones conjuntas de este indicador.

				Conteo Residuos		Pes	o Resid	uos	N	/lancha	as enco	ontrad	os	Cont	teo man	chas	CONTEO				
n	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	DEO	М	IED.	GR	AN.	PEO.	MED.	GRAN.	PEO.	М	ED.	GR	AN.	PEO.	MED.	GRAN.	GLOBAL	Clasificación
			ucstreadus	FEQ.		acum.	real	acum.		IVIED.	GRAIV.	FEQ.	real	acum.	real	acum.		WED.	Grocie.	GLOBAL	
1	01/10/2024	Parque Municipal	1	0	0	1	0	0	-	3	-	0	0	0	0	0		-	-	3	-

Tabla 20. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de fuentes.

			fuentes		Cont	eo Res	iduos		Pe	so Resid	uos	M	lancha	s enco	ntrad	os	Con	teo man	chas	CONTEO	
nº	Fecha	Ubicación	muestreadas	DEO	М	ED.	GR	AN.	PEO.	MED.	GRAN.	PEQ.	М	ED.	GR	AN.	PEO.	MED.	GRAN.	GLOBAL	Clasificación
			inuestreadas	FEQ.		acum.	real	acum.		IVIED.	GRAIN.	FEQ.	real	acum.	real	acum.		MED.	GRAN.	GLOBAL	
1	04/10/2024	Plaza 8 de marzo	1	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	0	,	-	,	-	-

Tabla 21. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de fuentes.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

Otro elemento revisado es el del mantenimiento de jardinería y arbolado. Para este indicador se revisan los árboles y arbustos del itinerario. Se agrupan marchitos, muertos y ejemplares similares en el entorno de la muestra. La cantidad y clasificación del conjunto de árboles y arbustos muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

			árl	ooles y arbus	tos	Índice	
nº	Fecha	Ubicación	Marchitos	Muertos	Similares en el entorno	muestra	Estado
1	01/10/2024	Parque Municipal	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 22. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de jardinería y arbolado.

			árl	boles y arbus	tos	Índice	
nº	Fecha	Ubicación	Marchitos	Muertos	Similares en el entorno	muestra	Estado
1	04/10/2024	Plaza 8 de marzo	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 23. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de jardinería y arbolado.

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

Durante el mes de Octubre de 2024 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

Cálculo de los índices de calidad

Índices tipo 1

Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.

se calcula utilizando la	$I_{1,1} = \frac{H_{\rm r}}{}$	Hp - Número de horas previstas de operación del punto limpio.
fórmula	$I_{1.1} = \overline{H_p}$	Hr - Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

Hp	Hr
288,0000	280,0000

Tabla 24. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,9722
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.

		E - Número de entregas realizadas por los usuarios
se calcula	$E_{ m a}$	del servicio.
utilizando la	$I_{1.2} = \overline{}$	Ea - Número de entregas aceptadas.
fórmula	$E-E_{\rm n}$	En – Número de entregas consistentes en residuos no
		aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

E	Ea	En
1922,0000	1922,0000	0,0000

Tabla 25. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.

se calcula R	R – Servicios resueltos en plazo.	
utilizando la fórmula	$I_{1.3} = \frac{1}{N}$	N - Número total de peticiones recibidas

Para el mes que nos ocupa, tomando de referencia los datos entregados por el concesionario resultan los siguientes valores:

R	N
212	212

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 5 días.

se calcula utilizando	N ₅	N_5 – N° de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.
la fórmula	$I_{1.4} = \frac{1}{(N_5 + N_p)}$	N _p - N° de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

N ₅	Np
7	0

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.4.

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporadas.

	(para cada campaña)	S_{a} – Superficie atendida en una temporada de reposición.
	$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p}$	$S_{\rm p}$ - Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.
se calcula utilizando las fórmulas	(Para cada i _{1.5} de los últimos 12 meses)	Σπ.5- Sumatorio del índice de cada campaña
	$I_{1.5} = \sum_{i_{1.5}} i_{1.5}$	

Durante el mes de Octubre de 2024 no se ha realizado ninguna campaña de reposición de plantas de temporada, por lo tanto, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índices tipo 2

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.1} = \frac{\sum_{i_{2.1}} i_{2.1}}{N}$$

Donde

 $i_{2.1}$ – Índice de cada muestra

N - Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	i 2.1
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 28. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.2. Presencia de carteles.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.2} = \frac{\sum_{i_2, i_2, N}$$

Donde

 $i_{2.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	i 2.2
1	4,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0.0000

Tabla 29. Valores para el cálculo del índice 2.2.

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.3} = \frac{\sum_{i_{2.3}}$$

Donde

 $I_{2.3}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	<i>i</i> 2.3
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 30. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índices tipo 3

Índice 3.1. Equipo.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,1} = \frac{0.2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

E1 - Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.

E2 - Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.

E3 - Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.

E4 - Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.

E5 - Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.

N - Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	4

Tabla 31. Valores para el cálculo del índice 3.1.

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.2} = \frac{\sum_{i_{3.2}} i_{3.2}}{N}$$

Donde

i_{3,2} - Índice de cada muestra

N - Número de muestras mensuales

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

N	3.2	N	3.2	N	3.2	N	3.2	N	3.2	N	3.2	N	3.2	N	3.2	N	3.2
1	3	11	2	21	0	31	5	41	0	51	2	61	0	71	2	81	6
2	0	12	6	22	12	32	0	42	0	52	9	62	0	72	0	82	2
3	2	13	0	23	3	33	0	43	0	53	0	63	0	<i>7</i> 3	0	83	13
4	0	14	0	24	8	34	4	44	0	54	8	64	0	74	0	84	
5	0	15	0	25	12	35	0	45	2	55	0	65	0	<i>7</i> 5	0	85	
6	0	16	0	26	0	36	0	46	0	56	4	66	2	76	0	86	
7	0	17	0	27	0	37	0	47	3	<i>57</i>	2	67	0	<i>77</i>	0	87	
8	7	18	0	28	0	38	0	48	0	58	3	68	0	78	0	88	
9	3	19	0	2 9	0	3 9	0	49	0	59	2	69	2	<i>79</i>	0	89	
10	2	20	4	30	2	40	0	50	0	60	8	70	2	80	6	90	

Tabla 32. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.2

N	3.2	N	3.2
1	0	11	2
2	3	12	2
3	0	13	0
4	0	14	3
5	2	15	2
6	4	16	0
7	0	17	0
8	2	18	0
9	11	19	0
10	0	20	0

Tabla 33. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.2

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^{i}_{3,2} = 1,8434$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,2}^{I}, I_{3,2}^{C})}{\text{MAX}(I_{3,2}^{I}, I_{3,2}^{C})} = 0,16 = 15,92\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.2} = \frac{1,8434 \cdot 153 + 1,5500 \cdot 31}{153 + 31} = 1,7939$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es aceptable.

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

A1 - Alcorques algo sucios.

A2 - Alcorques sucios.

A3 - Alcorques muy sucios.

N - Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	А3	N
2	0	1	301

Tabla 34. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.3

	A1	A2	A3	N
Т	2	0	0	75

Tabla 35. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.3

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.3}^{I} = \frac{2 + 2 \cdot 0 + 5 \cdot 1}{301} = 0,0233$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.3}^{c} = \frac{2 + 2 \cdot 0 + 5 \cdot 0}{75} = 0,0267$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.3}^{I}, I_{3.3}^{C})}{\text{MAX} (I_{3.3}^{I}, I_{3.3}^{C})} = 0,13 = 12,79\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.3} = \frac{0,0233 \cdot 301 + 0,0267 \cdot 75}{301 + 75} = 0,0239$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es aceptable.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.4} = \frac{C+2\cdot L+4\cdot R}{N}$$

Donde

C - Número de ceniceros de papeleras sucios.

L - Número de papeleras llenas.

R - Número de papeleras rebosantes.

N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

С	L	R	N
0	0	0	90

Tabla 36. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.4

С	L	R	N
0	0	0	24

Tabla 37. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.4

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que quardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.4}^{I} = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{90} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.4}^{c} = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{24} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.4}^{I}, I_{3.4}^{C})}{\text{MAX} (I_{3.4}^{I}, I_{3.4}^{C})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.4} = \frac{0,0000 \cdot 90 + 0,0000 \cdot 24}{90 + 24} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es aceptable.

Índice 3.5. Limpieza de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

C1 - Contenedores algo sucios.

C2 - Contenedores sucios (4<S<8).

C3 - Contenedores muy sucios (S≥8).

N - Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	С3	N
0	0	0	40

Tabla 38. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.5

C1	C2	С3	N
0	0	0	14

Tabla 39. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.5

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.5}^{I} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{40} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.5}^{c} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{14} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.5.}^{I} I_{3.5.}^{C})}{\text{MAX} (I_{3.5.}^{I} I_{3.5.}^{C})} = 0,0000 = 0,00\%$$

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.5} = \frac{0,0000 \cdot 40 + 0,0000 \cdot 14}{40 + 14} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es aceptable.

Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.

N - Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

С	N
0	40

Tabla 40. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.6

С	N
0	14

Tabla 41. Valores de la toma de datos conjunto para el cálculo del índice 3.6

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.6}^{I} = \frac{0}{40} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.6}^{C} = \frac{0}{14} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.6}^{I}, I_{3.6}^{C})}{\text{MAX} (I_{3.6}^{I}, I_{3.6}^{C})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.6} = \frac{0,0000 \cdot 40 + 0,0000 \cdot 14}{40 + 14} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es aceptable.

Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.7} = \frac{\sum (i_{3.7} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

i_{3.7} - Índice de cada muestra individual.

si - Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	n	3.7	Si	
1	24	0,00101	23.800,00	

Tabla 42. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.7

nº	ri	3.7	Si
1	4	0,00078	5.140,00

Tabla 43. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.7

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{37}^{I} = 0,0010$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjunta es:

$$I_{37}^{C} = 0,0008$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.7}^{I}.I_{3.7}^{C})}{\text{MAX} (I_{3.7}^{I}.I_{3.7}^{C})} = 0.23 = 22.83\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.7} = \frac{0,0010 \cdot 23800 + 0,0008 \cdot 5140 \cdot 1,2}{23800 + 5140} = 0,0010$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es aceptable.

Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.8} = \frac{\sum (i_{3.8} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

 $I_{3.8}$ – Índice de cada muestra individual.

s_i - Superficie de la muestra.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	ri	3.8	Si
1	0	0,00000	23.800,00

Tabla 44. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.8

nº	ri	3 .8	Si
1	0	0,00000	5.140,00

Tabla 45. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.8

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí. El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.8}^{I} = 0,0000$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{38}^{C} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.8}^{I}.I_{3.8}^{C})}{\text{MAX} (I_{3.8}^{I}.I_{3.8}^{C})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.8} = \frac{0,0000 \cdot 23800 + 0,0000 \cdot 5140}{23800 + 5140} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es aceptable.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

F1 - Fuentes algo sucias.

F2 - Fuentes sucias.

F3 – Fuentes muy sucias.

N - Número de fuentes muestreadas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 46. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.9

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 47. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.9

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.9}^{I} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^{c}_{3.9} = \frac{0+3\cdot 0+10\cdot 0}{1} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3,9}^{I}, I_{3,9}^{C})}{\text{MAX} (I_{3,9}^{I}, I_{3,9}^{C})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

$$I_{3.9} = \frac{0,0000 \cdot 1 + 0,0000 \cdot 1}{1 + 1} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es aceptable.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.10} = \frac{\sum (i_{3.10} \cdot e_{i})}{\sum e_{i}}$$

Donde

13.10 - Índice de cada muestra individual.

e_i - Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

e ma	e mu	e i	3.10
0	0	0	0,0000

Tabla 48. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10

e ma	e mu	e i	3.10
0	0	0	0,0000

Tabla 49. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.10}^{I} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^{C}_{3.10} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3,2}^{I}, I_{3,2}^{C})}{\text{MAX} (I_{3,2}^{I}, I_{3,2}^{C})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.10} = \frac{0,0000 \cdot 0 + 0,0000 \cdot 0}{0 + 0} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índices tipo 4

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{4.1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

P₆ – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

 P_T – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, el dato en ambas inspecciones ha sido cero, por lo que no es posible calcular la relación que guardan entre sí.

Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

		MUESTRA I	NDIVIDUAL	MUESTRA CONJUNTA		DEDUCCIONES A APLICAR			
Tipo	Indicadores	índice mensual	Estado	índice mensual	Estado	diferencia ambos valores	índice mensual	Estado	corrección de la certificación
1.1.	Operación del Punto Limpio	0,9722	ACEPTABLE	-		-	0,97	ACEPTABLE	0,00%
1.2.	Aceptación del Punto Limpio	1,0000	ACEPTABLE	-		-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.3.	Recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas	1,0000	ACEPTABLE	-		-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.4.	Pintadas limpiadas en menos de 5 días	1,0000	ACEPTABLE	-		-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.5.	Reposición de plantas de temporada	0,0000	-	•		-	1	-	0,00%
2.1.	Presencia de pintadas	1	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.2.	Presencia de carteles	-	-	1,0000	ACEPTABLE	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
2.3.	Presencia de puntos negros	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.1.	Índice de equipo	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.2.	Limpieza de aceras	1,8434	ACEPTABLE	1,5500	ACEPTABLE	15,92%	1,55	ACEPTABLE	0,00%
3.3.	Limpieza de alcorques	0,0233	ACEPTABLE	0,0267	ACEPTABLE	12,79%	0,02	ACEPTABLE	0,00%
3.4.	Vaciado de papeleras	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.5.	Limpieza de contenedores	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.6.	Mantenimiento de contenedores	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.7.	Limpieza de zonas verdes	0,0010	ACEPTABLE	0,0008	ACEPTABLE	22,83%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.8.	Mantenimiento de zonas verdes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.9.	Limpieza de fuentes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.10.	Mantenimiento de jardinería y arbolado	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
4.1.	Resolución de puntos negros en menos de 6 horas	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%

Tabla 50. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de Octubre de 2024.

Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de Octubre de 2024 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

El grado de cumplimiento de los servicios evaluados mediante los indicadores de tipo 1 es muy elevado. El porcentaje resultante en la tasa de operación del punto limpio ha sido del 97.22%, la tasa de recogida de muebles y las tasas de aceptación del punto limpio y de limpieza de pintadas han sido del 100%.

El grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores de tipo 2 es muy alto.

El estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio (uniformes y mantenimiento de maquinaria) es aceptable.

Todos los indicadores relacionados con la limpieza de las vías públicas, papeleras y limpieza de contenedores presentan valores positivos.

Todos los indicadores relacionados con el mantenimiento de zonas verdes presentan valores positivos.

Mejoras

Este mes de Octubre se ha inspeccionado fuera de los parámetros incluidos en el pliego de prescripciones técnicas aspectos relacionados con el mobiliario urbano existente en las zonas verdes, parques y plazas del municipio, así como el estado de los parques infantiles y aparatos de la tercera edad.

			ra Ubicación		PAPELERAS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS								BANCOS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS					
nº	Fecha	Hora		Limpieza			Estado			muestreadas	Limpieza			Estado				
				Vacias	llenas	Rebos.	Cenicero	Rotas	Buen Estado	con Pintadas		limpios	sucios	Rotos	Buen Estado	con Pintadas	muestreados	
1	01/10/2024	0	Parque ;Municipal	0	0	1	0	0	10	0	0	10	10	0	10	0	10	

F	nº Fecha				PARQUES INFANTILES							ZONAS 3ª EDAD						
		Hora	Ubicación	JUEGOS INFANTILES					ÁREA INFA	NTIL		APARATOS ÁREA APARATOS			ros			
					Limpios	Sucios	con pintadas	juegos muestr.	Arena	Vallado	Carteles	Limpios	Sucios	con pintadas		Arena	Vallado	Carteles
	1	01/10/2024	0	Parque Municipal	9	0	0	9	ok	ok	ok	7	0	0	7	ok	ok	ok

Anexo I

Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de los indicadores tipo 1.



CONTROL DE RECOGIDA DE ENSERES OCTUBRE DE 2024

	RESUMEN DIARIO RECOGIDA DE ENSERES OCTUBRE DE 2024												
DIA	comunicadas a la UTE	N° de enseres recogidos	Anuladas	Sin resolver	Servicios de recogida realizados	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 72 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 72 y 96 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 96 y 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 192 h	
1	9	13	1	0	8	8	0	0	0	0	0	0	
2	13	45	0	0	13	13	0	0	0	0	0	0	
3	10	18	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
4	9	44	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0	
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7	13	53	1	0	12	12	0	0	0	0	0	0	
8	5	34	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	
9	11	41	1	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
10	10	92	1	0	9	9	0	0	0	0	0	0	
11	10	37	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
14	8	30	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0	
15	9	28	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0	
16	10	21	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
17	9	12	2	0	7	7	0	0	0	0	0	0	
18	5	13	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
21	20	81	1	0	19	19	0	0	0	0	0	0	
22	9	28	1	0	8	8	0	0	0	0	0	0	
23	6	13	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	
24	9	26	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0	
25	5	12	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
28	14	46	1	0	13	13	0	0	0	0	0	0	
29	13	46	0	0	13	13	0	0	0	0	0	0	
30	8	16	1	0	7	7	0	0	0	0	0	0	
31	7	12	0	0	7	7	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	222	761	10	0	212	212	0	0	0	0	0	0	



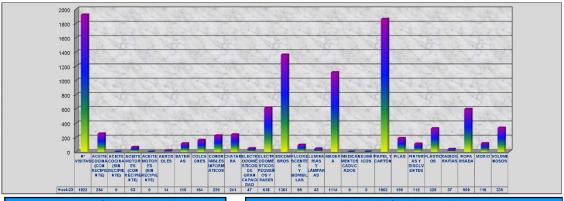






valo	riza Jesi	medi ty o	oamb	piente	9		E	ΝT	RA	DA	١S	Pι	JN.	го	LI	MF	PIO	0	СТ	UE	BRI	E C	ÞΕ	20	24		
DÍA	N ⁸ VISITAS	ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	AEROSOLES	BATERÍAS	COLCHONES	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	CHATARRA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAEES	ESCOMBROS	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	VOLUMINOSOS	MEDIA DIARIA(N° UNDSN°VISITAS)
1	64	2	0	0	0	0	0	4	0	3	3	16	30	0	0	64	0	0	64	10	0	0	0	32	1	14	3,63
2	67	0	0	0	0	0	0	14	0	10	0	18	67	6	0	48	0	0	43	30	0	21	0	9	0	28	4,24
3	60	6	0	10	0	0	2	6	0	11	2	16	42	0	2	18	0	0	60	28	2	0	1	17	0	7	3,82
4	66	26	0	0	0	0	0	9	0	8	4	11	82	6	3	25	0	0	50	0	1	1	0	9	0	14	3,77
6	80	12	0	0	0	5	0	2	0	20	5	31	14	- 1	0	98	0	0	10	24	5	16	0	39	0	6	3,60
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
7	90	25	0	5	0	0	100	7	0	11	4	23	91	0	1	22	0	0	166	2	2	13	0	41	30	11	6,14
8	94	12	0	0	0	0	0	16	12	5	3	16	102	0	3	29	0	0	89	10	15	22	0	36	1	15	4,11
9	56	0	0	5	0	0	0	12	104	0	2	18	49	0	0	26	0	0	73	0	0	1	0	4	0	23	5,66
10	74	5	0	0	0	0	2	7	0	11	0	25	33	0	2	47	0	0	34	12	0	8	6	42	0	18	3,41
11	89	17	0	0	0	0	1	12	0	19	4	11	50	6	2	36	0	0	62	0	0	6	0	18	2	31	3,11
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#;DIV/0!
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#;DIV/0!
14	110	20	0	2	0	0	0	6	2	11	1	15	97	18	3	48	0	0	86	20	19	13	0	46	0	8	3,77
15	56	3	0	0	0	0	0	8	-1	4	0	22	33	0	0	25	0	0	32	10	1	10	6	15	0	5	3,13
16	73	9	0	5	0	0	1	2	20	2	3	28	35	0	4	20	0	0	94	10	3	13	8	10	3	20	3,97
17	65	12	0	3	0	0	1	7	0	8	0	27	84	4	1	75	0	0	61	0	0	17	0	19	1	16	5,17
18	63	3	0	0	0	7	0	0	0	6	1	30	30	20	3	12	0	0	86	0	20	6	0	14	0	14	4,75
19	97	4	0	0	0	0	2	2	1	18	1	39	26	19	4	67	0	0	41	0	10	7	5	16	2	10	2,72
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
21	80	1	0	0	0	2	0	11	4	2	2	22	27	1	0	43	0	0	133	0	0	5	0	36	0	15	3,80
22	65	3	0	0	0	0	0	2	16	17	3	25	59	3	1	38	0	0	68	0	3	1	0	15	12	5	4,17
23	91	30	0	0	0	0	0	12	23	13	2	31	38	0	1	65	0	0	207	0	4	25	0	16	9	14	5,38
24	74	5	0	0	0	0	0	5	1	3	1	39	45	0	-1	29	0	0	45	20	3	43	5	39	2	2	3,89
25	71	5	0	0	0	0	2	10	31	0	1	54	75	0	2	30	0	0	62	0	1	10	0	14	8	11	4,45
26	84	23	0	8	0	0	0	3	0	20	0	22	18	0	4	48	0	0	53	10	2	6	0	29	5	2	3,01
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#;DIV/0!
28	96	8	0	10	0	0	4	5	6	6	6	44	98	0	2	101	0	0	106	0	7	63	6	33	11	33	5,59
29	61	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	4	55	1	0	61	0	0	56	4	0	12	0	24	0	3	4,22
30	55	17	0	0	0	0	1	0	0	2	0	19	55	10	1	32	0	0	35	0	7	12	0	12	14	7	4,07
31	61	6	0	15	0	0	0	0	5	29	0	13	36	0	3	27	0	0	58	0	7	7	0	14	17	3	3,93
TOTAL	1922	254	0	63	0	14	116	164	226	241	47	618	1361	96	43	1114	0	0	1862	190	112	328	37	699	118	335	4,13

	RESUMEN PORCENTAJES POR CONCEPTOS											
CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%					
ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	3,20%	COLCHONES	2,07%	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	1,20%	PINTURAS Y DISOLVENTES	2,39%					
ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	0,00%	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	2,85%	MADERA	0,54%	PLÁSTICOS	1,41%					
ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	0,79%	CHATARRA	3,04%	MEDICAMENTOS CADUCADOS	14,04%	RADIOGRAFÍAS	4,13%					
ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	0,00%	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	0,59%	NEUMÁTICOS	0,00%	ROPA USADA	0,47%					
AEROSOLES	0,18%	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAEES	7,79%	PAPEL Y CARTÓN	0,00%	VIDRIO	7,55%					
BATERÍAS	1,46%	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	17,15%	PILAS	23,46%	VOLUMINOSOS	1,49%					



<u>TA</u>	SA DE OPERACIÓN MENSI	JAL PUNTO LIMPIO	
Hp (nº horas previstas de operación del P. Limpio)	Hr (nº de horas reales de operación certificadas por el concesionario)	l ₁ (Indice del mes) l ₂ = Hr/lip	ESTÁNDAR DE CALIDAD
312h:45'	312h:45'	100,00%	ACEPTABLE

	TASA DE ACEPTACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO											
E (nº entregas realizadas por los usuarios del P. Limpio)	En (nº de entregas de residuos no aceptados por el servicio)	Ea (nº de entregas aceptadas)	l ₁₂ (Indice mensual) I ₂₂ = Ea/E-En	ESTÁNDAR DE CALIDAD								
1922	0	1922	100,00%	ACEPTABLE								

ONTROL DE ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO **OCTUBRE DE 2024**

	RESUMI	EN DIAR	IO ELIM	INACIÓI	N DE PII	NTADAS	EN EL	MUNICI	PIO - OC	TUBRE	DE 2024	
DIA	comunicadas a la UTE	COMUNICADAS POR MEDIO AMBIENTE	COMUNICADAS POR TLF-MAIL	Sin resolver	Eliminación de pintadas realizadas	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	2	2	0	0	2	2	0	0	0	.0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	.0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	2	2	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	.0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	7	6	1	0	7	7	0	0	0	0	0	0





